



CORRECCIÓN de errores de la Orden de 11 de diciembre de 2012, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, por la que se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes.

Advertido error material en la orden citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón” número 244, de 17 de diciembre de 2012, se procede a su subsanación de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en los siguientes términos:

Página 27006:

Puesto n.º R.P.T.1451 Auxiliar Administrativo/a, debe figurar adscrito al centro de destino Subdirección Provincial de Carreteras de Huesca.